

ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 doce horas del día 14 catorce de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria de Instalación**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en términos de lo establecido por el numeral 32 fracción III y 44 fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
2. Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el numeral 44 fracción II, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3. Formal Instalación de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral de fecha 11 de octubre de 2018 en su resolutivo SEGUNDO.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la designación de la Consejera o Consejero Electoral Comisionado que presidirá la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7, fracción II y numeral 13 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, la Mtra. Zelandia Borquez Estrada, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar todos ellos en su carácter de Comisionados (a) Electorales, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que respecta el punto 2 del Orden del Día, se puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, se Instaló en el acto la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en apego y a efecto de dar cabal cumplimiento al Acuerdo número 369/10/2018 del Pleno del Consejo de fecha 11 de octubre de 2018.

En cuanto el punto 4 del Orden del Día, se sometió a consideración de los Comisionados Electorales la designación del Consejero Electoral que presidirá la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo comprendido de noviembre 2018 a noviembre 2019 designando al Consejero Electoral Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Técnica, si se encuentran asuntos agendados para desahogar, informado que no se tienen puntos a tratar.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CTRE/01/11/2018. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el Orden del Día presentado.

CTRE/02/11/2018. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, la designación del Consejero Electoral Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, como Presidente de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por el periodo de noviembre 2018 a noviembre 2019.

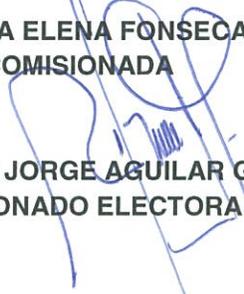
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO PRESIDENTE


MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA


MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL


MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL


MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADA ELECTORAL


LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIO TÉCNICO